

Revista

Guerra

Director: Manuel Herminio Cisneros Zavaleta

Digitalizado por:

Asociación por la Cultura y la Educación Digital - 2014



TIERRA

Dirigen: M. Herminio Cisneros Z.
i Manuel Cisneros Millu.—

Revista Ecléctica, Fundada
en Enero de 1938
Apartado de Correos, 19.
Avenida 16 de Noviembre, 186

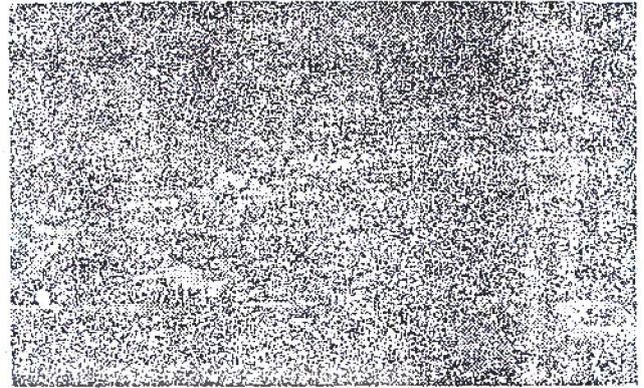
AÑO XXI —

AMBO — PERU — Octubre de 1959.

No. 53

OFRENDA

LA Revista "TIERRA" consagra, cordial i afectuosamente, esta modesta edición al 47 aniversario de la inauguración de la importante provincia de Ambo, i a recordar que, hace 98 años, este histórico i generoso pueblo fué elevado a la categoría política de sede de Capital de Distrito, en reconocimiento de que "presta eminente servicio a la causa de la Independencia, que hasta hoy no ha sido recompensado de modo alguno" como lo declara la Ley de 8 de febrero de 1861.



Panorama de la ciudad de Ambo

Editorial.

Próximas fechas notables para Ambo

La ciudad i la provincia de Ambo, respectivamente, tienen cercanas dos importantes efemérides para celebrar: el 8 de febrero de 1961, centenario del título legítimo de Capital Distrital que otorgó el Estado al pueblo ambino en mérito del servicio eminente que prestó a la causa de la Emancipación Nacional; i el 16 de noviembre de 1962, cincuentenario de la inauguración de la Provincia. Para la primera fecha faltan 15 meses i para la segunda tres años.

Con cívica complacencia anotamos el notable progreso operado en estos lapsos en esta circunscripción territorial, debido al espíritu emprendedor de sus hijos i vecinos; pues, a pesar de ser Ambo una provincia relativamente joven, ocupa sitio destacado entre otras que mucho antes llegaron a la misma categoría política.

Motivo justificado para emprender la realización de obras públicas inaplazables es el advenimiento de las efemérides expuestas, que deben festejarse satisfaciendo sus necesidades más urgentes.

Aún hay tiempo para hacer labor efectiva en pro de dar mayor prestancia a la provincia i a su histórica capital: Ambo.

A la realidad del Ideal

Avanza la humanidad, barriendo barreras de pesimismo, ignorancia i egoísmo, rumbo firme a la realidad de los ideales de emancipación, armonía, amor, paz i justicia social que, desde hace siglos, propugnan hombres clarividentes, estudiosos i abnegados, haciendo espontáneo i heroico sacrificio del bienestar, la libertad i la existencia misma en aras de su racional pensamiento.

En magna i secular jornada doctrinaria, sin fronteras, ni dis-

criminación racial; sin distinciones idiomáticas, ni antagonismo políticos o religiosos, en penosa singular de franca i consciente rebeldía, los sembradores de ideas libertarias demuestran su noble i apasionado esfuerzo por redimir a la especie humana de los dolores cruentos e injustos que padece milenios de años.

—o—

La comprensión de los pueblos en la palabra i la obra, plenas de verdad i dignidad, de los paladines de las reivindicaciones de los derechos conculcados por los detentadores del patrimonio social, afirma, cada día más, el advenimiento de la era ciertamente humana, sin odios, ni rencores; sin explotados, ni explotadores; sin parias, ni amos; sin oprimidos, ni dictadores, en todas las latitudes de la tierra.

—o—

La conciencia fraternal abarca ya todo el panorama cósmico, i sobre las tenebrosidades de los prejuicios del pasado i del presente, sostiene, valerosa, el avance de las antorchas señeras hacia la nueva existencia que, plétórica de felicidad integral, gozará la humanidad, eternamente, en todas las comarcas del mundo.

M. Herminio Cisneros Z.

Las Canciones que se entonarán siempre

Esta es la primera siembra. Los generosos surcos de "TIERRA" han germinado la semilla de la justicia para quien dedicó a Huánuco las mejores canciones de los últimos tiempos.

—
 Qué delicadeza y gusto sin embargo de su corta edad, para hacer dulces y melodiosas notas de las flautas de talles abuecados hechas con sus propias y hábiles manos. El espíritu del arte movía su ser.

Su otro deseo, cumplido en toda su plenitud, es aprender la técnica de la música. Por eso, cuando joven, toma resuelto el único estudio propio a sus aspiraciones: el ejército.

Poco demora en demostrar que posee sensibilidad y temperamento para las interpretaciones más difíciles. Ya en calidad de director-jefe de la banda de su regimiento visita importantes ciudades de Centro América.

El contacto con aquellos ambientes y la crítica que le reconoce talento, le señalan otros caminos para el logro de sus nuevos sueños.

Siente la mordedura de una dolencia física; piensa que es pasajera, que no puede enervar el vigor de sus alas y condenarle a la resignación, al dolor de volver a sembrar la Tierra Prometida y no llegar a ella.

Su malestar se acentúa. Por indicaciones y consejos de médicos y amigos retorna al sitio ríñón de la querencia natal, Ayancocha, donde su madre ha estado esperándolo con las puertas del corazón abiertas de par en par.

Al disfrutar de alguna mejoría pasa a la ciudad de Huánuco, pues las ciudades son su obra. Pronto su modesta pero acogedora casa es el lugar de sí de intelectuales, artistas y docentes.

Para olvidar, sin duda alguna envane, el duro golpe de la vida, se pone a trabajar intensamente. Su primera labor es captar con singular felicidad, sin qui-

tar o agregar ni una nota ni un adorno, para que se conserven en su pristina pureza, los aires de la región. Al mismo tiempo revela competencia de primer orden en la instrumentación de las piezas musicales más complejas y lírica de compositor.

Huánuco le hechiza con sus embrujos; le comunica su dolor, su esperanza y le pide una canción de fé, de permanente juventud, de ritmo auroral, de cadencia porvenirista y de contagiante inquietud. Cobra vuelo su inspiración y compone la marca típica: «Pillco Mozo». El acierto es doble: técnico y emocional. Los «Pillco Mozo» — juventud huánuqueña — han visto nacer con orgullo su nueva canción.

Se realiza en Lima, el año de 1949, la feria de Octubre. El conjunto artístico de los «Pillco Mozo» cuya dirección ejerce él, es invitado a muchas recepciones. Una hay que provoca disgusto y protesta. El maestro guarda el clarinete y el saxofón, manda recoger partituras y arreglos y se suma espontáneo y consciente a los rebeldes. El acuerdo es unánime: no ir. Nadie fue al título personal, porque ningún Pillco Mozo podía hacer la mejor genuflexión a quien representaba la dictadura.

Un día solicita de sus amigos unas letras alegres para una mujiza, según dice, alegre. Claro, vibra en las afinadas cuerdas de su alma noble y digna, la alegría de la creación. Empero la mujiza que cala hondo en el sentimiento popular, ha llvido de lo más profundo de su atormentado corazón.

Transcurre algún tiempo y cae enfermo para no levantarse más hace cerca de dos años.

Quien no entienda luego el significado de sus, quizá su última, composición musical.

Estas breves y sencillas líneas son de descarga por lo que me toca.

Sus canciones que se entonarán siempre, se mejoran dedica-

das a Huánuco en los últimos tiempos y muchas de ellas, de sello único, repetirán su nombre:

JOSE C. AVILA
 hasta la más remota posteridad.

NICOLAS R. VIESAYA
 Huánuco, 1959.

Huamallés en el Periódico Departamental

Por: W. M. Robles G.
 Para «Tierra» de Ambó

La segunda aparición de la revista "Huamallés", valioso aporte intelectual de los jóvenes huamallinos que hacen sus estudios profesionales en las universidades y otras instituciones superiores de Lima, es testamento fehaciente de una afición y de un cariño que les viene de lejos. Por esto nos vemos, muy complacidos, en el deber de pergeñar brevemente la presente crónica para dar a conocer la no muy reciente manifestación periodística de la provincia de Huamantla, valiéndonos de las acogedoras columnas de "Tierra", independiente y generosa difusora del pensamiento regional.

La aludida manifestación tuvo su principio en las postfuerzas del siglo próximo pasado, al recibirse la nueva de un acontecimiento legislativo muy honroso para la villa, capital de Huamantla, cual era su elevación a la categoría de ciudad. Fue entonces cuando los más optimistas de los conductores latinos, agrupados en torno a Mariano C. Quinto, impresor propietario, de antedicho linaje pero de singulares dotes espirituales; creyendo indispensable un vehículo impreso para sacar a la pública circunscripción nativa del casi anonimato en que se debatía, lanzaron a firma pública "El Eco Huamallano", pleno de sanos ideales y de acendrada fe en las posibilidades del pueblo a cuyo servicio se ponía.

Y la planta inicial dió frutos. Aunque a intervalos explícitamente dilatados "El Eco..." tuvo honorables sucesores y seguitos teméndolos mientras hayan cerebros y corazones verdaderamente huamallanos. Así han venido hasta hoy enriqueciendo el acervo periodístico departamental, los siguientes, órganos que, por primera vez, los presentamos según el orden cronológico de su aparición:

- 1 "El Eco Huamallano". Llaña, 1891-1915—1941.
- 2 "La Reacción". Llaña, 1912.
- 3 "El Despertar". Llaña, 1915.
- 4 "La Voz de Huamantla". Llaña, 1915.
- 5 "La Reacción". Llaña, 1926.
- 6 "El Auxiliar" (Pedagógico). Llaña.

(Pasa a la Pag. 9)

Leyes Conformativas de la Provincia de Ambo

(Recopiladas por: M. Herminio Cisneros Z.)

Pueblo de Ambo.

«El ciudadano don Ramón Castilla, Presidente de la República, por cuanto el Congreso ha dado la Ley siguiente:— El Congreso considerando, que es numerosa la vice—parroquia de Huácar, denominada Ambo, ha dado la ley siguiente:— Artículo único.— La vice—parroquia de Huácar se denominará pueblo de Ambo.— Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento, mandándolo imprimir, publicar i circular.— Manuel Salazar, Presidente de la Cámara de Senadores.— Manuel Cuadros, Presidente de la Cámara de Diputados.— Por tanto: mando se imprima, publique, circule i se le dé el debido cumplimiento.— Dado en Lima, a 21 de octubre de 1845. Ramón Castilla. Manuel del Carpio.»

Ambo, Villa i Capital del Distrito de Huácar.

«Ramón Castilla, Presidente de la República, por cuanto el Congreso ha dado la ley siguiente:— El Congreso de la República, considerando que el pueblo de Ambo, en la provincia de Huánuco, prestó eminente servicio a la causa de la Independencia, que hasta hoy no ha sido recompensado de modo alguno, dá la ley siguiente:— Artículo 1o.— Se acuerda al mencionado pueblo de Ambo el título de Villa i se le declara capital del distrito de Huácar.— 2o.— Se asigna la dotación anual de 300 pesos al preceptor de educación primaria del mismo pueblo.— Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.— Dado en Lima, a 8 de Febrero de 1861.— El Presidente de la República: Ramón Castilla.»

Creación de la Provincia de Ambo.

«Ley No. 1598.— El Presidente de la República.— Por Cuanto.— El Congreso de la República Peruana.— Ha dado la ley siguiente.— Artículo 1o.— Créase, en el Departamento de Huánuco, la provincia de Ambo, compuesta de los distritos de: Ambo, Huácar, San Rafael i Cayna, i cuya capital será la Villa de Ambo, que se eleva al rango de ciudad.— Artículo 2o.— El distrito de Ambo se formará con los pueblos de Ambo, Chaucha, Salapampa, Tomayquichua Conchamarca i Nausa i los caseríos de Sasahuanca, Huaylla, Ayancocha, i Yurajmarca;— el de Huácar, con los pueblos de Huácar, Angasmarea, Cochachinche, Añay, Quircán i Mosca i los caseríos denominados Cochatama i Raccha i las haciendas de Moscatuna, Acobamba, Viroy e Ingenio;— el de San Rafael, Cochacalla, Chacos, Matihuaca, San Joaquín i Rondos i los caseríos de Chacatama, Alcas, Maray i Acobamba — i el de Cayna con los pueblos de Cayna, Parcoy, Colpas, Coquín, Yamor, Quío i Yapac i los caseríos de Lauricocha i Masquín, separados por el río Chacachincha del distrito de Yanshuanca, provincia de Pasco, al que deben anexarse los pueblos de Tangor i Paucar.— Las capitales de estos distritos serán los pueblos de sus respectivos nombres.— Artículo 3o.— Los límites de la nueva provincia serán: por el norte las quebradas de Nausa i Sancarragra, que las separan de la provincia de Huánuco; por el sur los ríos Chacachincha i Salcachupán, que los separan de la provincia de Cerro de Pasco; por el oeste los actuales linderos que separan los distritos de Cayna i Huácar de las

provincias de Dos de Mayo Huánuco; i por el este los actuales linderos que separan el pueblo de Chacos del de Huariaca así como los actuales límites que deslindan la montaña del Pozuzo con San Joaquín, Maray i la cadena de Sasahuanca.— Artículo 4o.— Créase en la referida provincia de Ambo, un juzgado de Primera Instancia y un Escribano del Crimen adscrito a él, con igual dotación i gastos que el de la provincia de Dos de Mayo.— Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.— Dado en la sala de sesiones del Congreso, en Lima, a los dieciocho días de mes de octubre de mil novecientos doce.— Rafael Villanueva Presidente del Senado.— J. de Salazar O., Presidente de la Cámara de Diputados.— Pedro Roja Loayza, Senador - Secretario. Juli Abel Raygada, Diputado - Secretario.— Al excelentísimo señor Presidente de la República.— Por tanto Mando se imprima, publique, circule i se le dé el debido cumplimiento.— Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintin días del mes de octubre de mil novecientos doce.— Guillermo E. Billinghurst.— Elia Malpartida.

La provincia de Ambo fué inaugurada el 16 de Noviembre de 1912

Creación del Distrito de Tomayquichua

Ley No. 8155.

El Presidente de la República

Por cuanto:

El Congreso Constituyente ha dado la ley siguiente:

El Congreso Constituyente:

Ha dado la ley siguiente:

Artículo 1o.— Créase en la Provincia de Ambo, del Departamento de Huánuco, el distrito de Tomayquichua, que será constituido por el pueblo de este nombre

(Pasa a la siguiente página)

(Viene de la 3ra. página)

que será la capital, por el de Conchamarca i por los caseríos de Las Pampas, Waccha — Cancha, Armatanga i Lucmas, que se elevarán a la categoría de pueblos, por los fundos rústicos de Sanca-Ragra i Quisca i demás territorios que quedan dentro de los límites que fija el artículo siguiente;

Artículo 26.—Los límites del distrito de Tomayquichua son: por el norte la línea divisoria que separa la provincia de Ambo de la de Huánuco; por el Este la línea divisoria que separa la provincia de Ambo de la de Pachitea; por el sur las quebradas de Tingo y Marcacoico hasta donde alcanzan en la actualidad, los límites que separan al fundo Quisca i al territorio de la comunidad de Tomayquichua del fundo Andahuaylla que continuará formando parte del distrito de Ambo, i por el oeste el río Huallaga

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos treintaicinco.

Clemente J. Revilla, Presidente del Congreso.

Gonzalo Salazar, Secretario del Congreso.

R. Montenegro, Secretario del Congreso

Al señor Presidente de la República,

Por tanto: Mando se publique i cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos treintaicinco.

O. R. Benavides.— A. Rodríguez
El Distrito de Tomayquichua fué inaugurado el 12 de enero de 1956

Creación del Distrito de San Francisco

Ley No. 9817

El Presidente de la República

Por cuanto:

El Congreso ha dado la ley siguiente:

El Congreso de la República Pé-

ruana ha dado la ley siguiente:

Art. 10.— Créase en la Provincia de Ambo, del Departamento de Huánuco, el Distrito de San Francisco, teniendo por capital el pueblo de Mosca.

Art. 20.— El Distrito de San Francisco se compondrá de los pueblos de Mosca i Quircán i de los caseríos de Pulpol, Muñaura, Uchueyaco, Churrias, Andamayo, Rodeo y Sogo.

Art. 30.— El nuevo Distrito tendrá como límites, los mismos que actualmente tienen los pueblos que lo constituyen.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Casa del Congreso en Lima a los treinta i un días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta i tres.

E. Diez Canseco, Presidente del Senado.

Carlos Sayán Álvarez, Diputado Presidente.

Rómulo Jordán, Senador Secretario.

J. Tevez Lazo, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Por tanto: Mando se publique i cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno en Lima a los veintidós días del mes de setiembre de mil novecientos cuarenta i tres.

Manuel Prado

Ricardo de la Puente

El distrito de San Francisco fué inaugurado el 20 noviembre de 1943.

Creación del Distrito de Conchamarca

Ley No. 9165

El Presidente de la República
Por cuanto

El Congreso ha dado la ley siguiente:

Artículo 10.— Créase el distrito de Conchamarca, que hasta hoy ha formado parte del distrito de Tomayquichua, en la provincia de Ambo, del departamento de Huánuco.

Artículo 20.— El nuevo Distrito estará formado por el pueblo de Conchamarca, que será la

Capital i los de Jatunceguia, Yaurín, Hausz, Rancay, Oyón i Corabbe.

Artículo 30.— Los límites de la referida circunscripción serán los siguientes: por el norte el lindero de la provincia de Huánuco; por el sur los distritos de Ambo i Tomayquichuz; por el Este la línea que los separa de la provincia de Pachitea i por el oeste el distrito de Huácar.

Artículo 40.— El Poder Ejecutivo dotará al nuevo Distrito de todos los servicios públicos que le corresponde.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Dado en la Sala de Sesiones del Congreso, en Lima, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta.

E. Montague, Presidente del Senado.

Carlos Sayán Álvarez, Presidente de la Cámara de Diputados.

Raúl A. Pinto, Senador Secretario.

Manuel B. Llosa, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Por tanto: Mando se publique i cumpla. Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos cuarenta.

Manuel Prado.

G. Garrido Lecca.

El distrito de Conchamarca fué inaugurado el 24 de noviembre de 1940

Creación del Distrito de Colpas

*Ley No. 12143.— El Presidente de la República— Por Cuanto:—El Congreso ha dado la ley siguiente:— El Congreso de la República Peruana. — Ha dado la ley siguiente:— Artículo 10. Créase el Distrito de Colpas, en la Provincia de Ambo del Departamento de Huánuco, cuya capital será el pueblo del mismo nombre. Artículo 20.—El Distrito que se crea por el artículo anterior estará integrado por

(Pasa a la siguiente página)

los pueblos de Coquín, Yamor, Yapaj y Chucchuc.- Artículo 3o. Los límites de este nuevo Distrito serán los siguientes: por el Norte, una línea que partiendo del lindero Chigyas sigue por el Sur de la laguna Cuntucocha, pasa por Huarastineo, en la Cordillera de Rondoní, y continúa por lindero Luicho Collpa hasta Lindero Dirabamba; por el Este, una línea que sigue por Lindero Singa, lindero Pilca Pilca y Lindero Huancahuayín hasta la confluencia de los ríos Yarumayo i Rampón; por el Sur, una línea que parte de la confluencia de los ríos mencionados y continúa, aguas arriba, por el río Ranipon hasta la quebrada Yapac y luego por lindero Chucluhua yín hasta lindero Palcal; y por el Oeste, una línea que sigue desde lindero Acacluy, Lindero Huachoynivoc, Lindero Huamali, Lindero Palca Ragra, y Lindero Huancán hasta terminar en Lindero Chigyas lugar donde se comenzó esta demarcación.—Comuníquese al Poder Ejecutivo para su promulgación.—Casa del Congreso, en Lima, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenticinco.

Hector Boza, Presidente del Senado.-Eduardo Miranda Sousa, Presidente de la Cámara de Diputados.— E. Fontcuberta, Senador Secretario.- F. Carrión Matos, Diputado Secretario.— Al Señor Presidente Constitucional de la República. Por tanto:— Mando se publique y cumpla.— Dado en la Casa de Gobierno en Lima a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenticinco.—Manuel A. Odría— Alejandro Esparza Zañartu.

El distrito de Colpas fue inaugurado el 8 de Febrero de 1956

El Distrito de Caina data de 1871

José Balta

Presidente Constitucional de la República.

Por cuanto: el Congreso ha dado la ley siguiente:

El Congreso de la República Peruana

Considerando:

Que es conveniente dividir el extenso Distrito de Chacayán, de la Provincia del Cercado de Pasco, del Departamento de Junín; Ha dado la ley siguiente:

Art. 1o.— Se divide en dos el Distrito de Chacayán, de la Provincia del Cercado de Pasco, bajo la denominación de Chacayán y Cayna.

Art.— 2o. El Distrito de Chacayán se compondrá del pueblo de este nombre, que será la capital y de los que forman la parroquia de Chacayán.

Art. 3o.— El Distrito de Cayna, se compondrá del pueblo de este nombre, que será la capital y de los que forman la parroquia de Cayna.

Art. 4o.— Los límites de estos Distritos serán los mismos que actualmente separan los pueblos que los componen de los Distritos vecinos.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dado en la sala de sesiones del Congreso en Lima, a 18 de enero de 1871.

José Rufino Echenique, Presidente del Senado.— Manuel Benjamín Cisneros, Presidente de la Cámara de Diputados.— Francisco Chávez, Senador Secretario.— José María González, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

Por tanto: mando se imprima, publique y circule y se le de el debido cumplimiento.

Dado en la casa de Gobierno, en Lima, a 21 de enero de 1871. José Balta.— Manuel Santa María.

El distrito de Caina fué inaugurado el 28 de marzo de 1871.

Distrito d' Huácar

No hemos obtenido datos o documentos acerca de la fecha de creación e inauguración del distrito de Huácar, que, antes de crearse la provincia de Ambo, formaba parte de la provincia de Huánuco.

BIBLIOTECA PUBLICA

“M. Herminio Cisneros Z.”

Ciudad de Pallasca.—
Anchash.— Perú

Este Centro de cultura popular agradecerá la donación de libros, folletos, revistas y periódicos.

Su sala de lectura atiende diariamente al público.

Sea usted benefactor en la superación espiritual del pueblo.

Comisión Municipal para el “Día de Ambo”

La Municipalidad ha designado a los concejales señores Salvador Venturo Acebal, Augusto Astete Alarcón, Abel O. Mendoza Rojas, Gabino Domínguez Carrasco, Nicéforo Trujillo Palacios i Juan Arteaga Rosas, para programar las actuaciones que han de realizarse en homenaje al 47 aniversario de la inauguración de la provincia de Ambo, que tendrá lugar el 16 del próximo mes. Esta Comisión ha acordado efectuar la Semana de Ambo, que comprenderá del 8 al 15 de noviembre, anticipando que habrá: Concursos folklóricos; Convención de Autoridades Políticas de la Provincia; Congreso de Concejos Distritales; Concentración Magisterial; Competencia de fútbol interdepartamental; Juegos artificiales; Torneo de Cintas; Almuerzo de fraternidad ambina; Gimkana Popular; Veladas literario — musicales por el micro local de la Municipalidad, etc.





¡AMOR y PAZ!

Para el estimado amigo M. Herminio Cisneros Z. Director de "Tierra", con mi admiración y gran afecto

Sublime sentimiento que a los seres
Con suavidad de seda los envuelve!
Su pureza destruye la coraza
que aletarga a las almas que se elevan!

Suprema sensación, dulce armonía! .
Belleza celestial, todo ambrosial...
Ella responsable en limar cadenas
de rutas i crueles tiranías! .

Cual bello sol, que con sus rayos besa,
tanto a la orquídea, como al machaquin;
a nuestro hermano blanco y al moreno,
brindémosle amistad sin distinguir!

¡Así andemos, aunando multitudes,
la esperanza alentando el corazón,
de que un día en todas las latitudes,
¡podamos ver reinar la Paz i Unión.

AURELIA CASAS.

Meneses, 1191.—Pando.—Uruguay.

CONFESION

Para M. Herminio Cisneros Z.
Fraternalmente, en "Tierra". Ambo—Perú

Soñé con una mano nacarina,
que alentara mi paz,
espero que me ames, mi argentina,
viviendo mi verdad.

Soñe que unidos en la vida hermosa,
i mirando hacia el cielo,
vivir la vida, sana i jubilosa,
hasta el día postrero.

Soñe con el beso acariciante
que enciende tu mejilla,
con el regalo de tu beso amante,
en mi vida sencilla.

Espero en la flor de tu mirada,
la gloriosa pasión.
No me digas la palabra helada
que niega mi razón.

Segundo Gazzaniga

Lavalleja 263.— Dpto. 5
Buenos Aires. Argentina.

A MI MADRE

(Mi homenaje en el Día de las
Madres del Mundo, en "Tierra". Ambo.

En letras expresar el sentimiento
para alcanzar una auténtica valoración.
ya es imposible, es un vano intento
que module palabras el corazón.



Reina de la Primavera de 1958, señorita Gladys
Durand Cáceres, beldad huanuqueña



¡Madrel, esencia pura de lo Divino,
amor que pasa de lo infinito;
su nombre se halla en cualquier camino,
nombre sublime, nombre bendito.

Vaya el homenaje a Mi Madre, amor y consuelo,
en esta dulcísima fecha sin par;
con la grandeza de la inmensidad del cielo,
con los misterios de la profundidad del mar.

Manuel M. Espinoza P.
Apartado 44.— Huanuco — Perú



Página Literaria

Del Paraguay

LA OBRERITA

Para "Tierra". Ambo Perú

Yo soy Dominga Villaiba,
Nací en el surco
donde mi madre sembraba.
La hamaca que me sirvió de cuna
la trenzó la ausencia
y la colgó el olvido.
Pablo dicen que se llamaba;
nunca vino a verme;
El camino de los pobres
solamente el dolor
lo encuentran siempre.
Papeles
calleados de injusticia.
Fusiles cargados de ignominia.
rancho, sembrados, esperanzas, todo,
era ajeno;
Nuestro
solamente un poco
de carne encallecida
y un gran amor alimentado
de tierra, de rocío,
de pájaros y espigas.
Ahora
soy Dominga Villaiba.
Obrera
rebelde y combativa;
voz y puño en la lucha
por el pan y por la tierra.
Así me hicieron;
A golpes trabajaron
mi arcilla campesina,
y ahora soy
fibra de acero!

Asunción

Garmen Soler,

De Argentina.

Marcos Sastre

Para "Tierra" Ambo Perú

Mi padre fué una síntesis perfecta;
algo así como un filtro de virtud.
Bebió en las fuentes de la aterna Grecia,
y en Buenos Aires derramó su luz.
Epoca de barbarie e ignorancia.
sufrió despojos, odios y traición;
pero fué Marcos Sastre, como un ancla
que no pudo mover el aquilón.
L sembró con sus manos de poeta,
las semillas del bien y del saber.
«La Anagnesia» y «El Tempe» son su acequia
la clara linfa que nos dió a beber.
Orfebre, quiso modelar un vaso,

i, el más frágil de todos, eligió:
el niño, tan pequeño e ignorado,
al soplo de su amor se agigantó.
Millones de minusculos soldados
escollan hoy su nombre, ascensión.

Micaela Sastre.

Buenos Aires.

Del Uruguay

Naturaleza Viva

Para "TIERRA" Ambo Perú

Ven a herirme por la tarde
cuando nacen los silencios.
Ven por las bocas del aire
para cubrirme de besos.
Porque me hieren tus ojos
con su presencia de soles.
Por la palabra que nace
para poder celebrarte.
Y por las horas sin tiempo,
y sin relojes de arena. . . .
Ven con la lluvia deshecha
como lágrimas de astros!
Y en la caricia sin manos
y sin cuerpos definidos. . . .
Pero ven, gota de sangre,
a poner tintos mis ríos!
Y ven con la tierra fresca,
en la semilla y el polen.
Con los trigales maduros,
y la amapola dormida. . . .
Ven, corazón de pájaros,
abre tus alas de fuego!
Como la nube y la hoja
ven a herirme en las pupilas,
con tu inconstancia de espumas.
Ven a mis playas ardientes!
Ven selva, arroyos, mares,
para apagar mis volcanes.
Ven por la estrofa de carne,
para herirme en las entrañas!...

Montevideo,

Reyna Miers

VEJEZ

Con cordial afecto al gran amigo
Hermínio Cisneros Z.—

En Ambo.— Perú.

En la tarde serena, tibia, opalina;
alargábase la sombra de una acacia,
y, de entre las vespertinas sedalinas,
surgían del recuerdo las distancias.

Haciendo derroche de sus gracias
en la fuente contaban las ondinas;

medita en aquella instancia
perófine entre las sombras azulinas.

Sentí de pronto presionado el brazo
por el libro sostén de suave trazo
que me habló con ternura y emoción.

J, con aliento ténue, dijo, dulcemente:
«Tan viejo estás que ya ni sientes
mis latidos? ¡Soy tu dolorido corazón!»

Serafín Domínguez Mancebo.
Montevideo.

De España

LA NIÑA DE LOS MISTERIOS...

Para mi ilustre colega don Herminio Cisneros
Z., con cariño i consideración, en Ambo - Perú

Tenia los pechos secos;
era estéril. Carecía
de hontanar de la ternura;
aunque virgen parecía
la estampa de la amargura
Se había secado la fuente,
callente i dulce, bullente,
que a su ser correspondía;
por ese triste destino
su serio aspecto doliente
— el sello gris de su sino —
daba pena; encendía
en las almas de los buenos
eso que ella no tenía:
ardor del amigo abrazo,
una luz de simpatía,
tibieza de senos plenos,
calor de un beso de amor,
grato calor de regazo.
En ella, en su cuerpo entero,
pesaba, se hacía patente
una maldición divina
Tenía marcada la frente;
en sus ojos no había brillo,
no había luz en sus retinas.
Era núbil pero, lisa
sosa, fría, se sabía
no usaba el gesto sencillo
de conjugar el «yo quiero».
Si mentía con una risa
una chispa de emoción
un su rostro arisco i duro,
era una cosa de prisa,
un compromiso, un apuro
sin calor de corazón
Aquel virago sin sexo,
efebó sin floración,

— la niña de los misterios —
era una flor sin aroma
que nace en un cementerio;
atraía i repella,
tenía como un abismo
extraña fascinación,
i sabía que la tenía.
Era flexible, elegante,
como una reina de altiva,
de un reino que era su yo;

de esquivo tenía el talante
i era la mujer del no
por aquella negativa
de nacer exuberante,
De demonio tenía celos,
arranques de marimacho;
se vengaba de su sino
siendo cruel, no perdonando,
i a aquel Dios que ella ofendía
yo le imploraba, rogando
un día tras otro día,
que cambiara su destino
dando calor a sus pechos,
dando ternura a su honrada,
haciendo que aquellos velos
taparan una hermosura
de mujer i no un muchacho.

EMILIO MARIN PEREZ

Pene (La Coruña)



Estímulos desde el Uruguay

El notable escritor i eminente
periodista don Mauricio G. Ober-
lar, director de la prestigiosa i difun-
dida publicación «El Iris» de
Montevideo, Uruguay, nos envía
el mensaje alentador que inserta-
mos a continuación i que agrade-
cemos profundamente:

«Montevideo, Uruguay, setiem-
bre 5 de 1956

Señor Herminio Cisneros Z.

Director de la Revista «Tierra»

Apartado de Correos, 12

Ambo - Perú

Estimado colega amigo:

He recibido «Tierra» i espe-
ro que lo remita siempre.

Celebraré que siga adelante
en su obra fraternal, en su perió-
dico, acercando espíritus i cora-
zones i que todo sea en bien
de la doliente humanidad lleva-
da por los enemigos del hombre
a una peligrosa encrucijada.

Sembrar la buena simiente es
poner una risueña esperanza en
el corazón de los pueblos que es-
peran un horizonte de luz para
calmar y colmar sus inquietudes.

Le deseo mucha salud y fe-
licidad en compañía de sus seres
queridos, con un fraternal abrazo
de,

Mauricio G. Oberlar

Román Fontán Lemes, publicista, conferencianté, poeta y periodista de sobresalientes méritos, nos dice, gentilmente:

Montevideo, junio 5 de 1956.

Señor M. Herminio Cisneros Z.
Director de «Tierra».

Ambo.— Perú.

Distinguido intelectual i amigo:

Desde esta «Banda Oriental» un gaucho le tiende la mano en fraternal y amistoso ademán, para decirle, también, que he leído su interesante publicación «Tierra», en la que encuentro las plumadas de amigos de acá.— Su publicación ofrece el matiz ameno y cordial de *spil*, vivaz y selecto material, con informaciones exactas. Lo felicito y auguro para «Tierra» larga y fecunda existencia, en el magnífico sembrar de moral i cultura.

Vaya mi fraterno saludo, estrechando su mano amiga y quedando en esta patria de Artigas, pequeña en dimensión, grande en afecto a los hermanos de todo el Continente, a su disposición.

Román Fontán Lemes.

Director de «El Chúcaro».

«Es un deber de la ciudadanía de América apoyar y proteger a la Prensa Periódica, único exponente del pensamiento libre continental».

EL HUAYNO

¡La quena...!

Aire de Costa, de Montaña i Sierra
que exhalan los pulmones del Perú,
hechos suspiros en el huayno...

Huayno i Quena:

Indios e indias,
cholas i cholos;
¡qué cosa tan rica, qué cosa tan buena...!

Escala de suspiros:

La Montaña, la Costa i la Sierra,

que en el peruano su lo
son: Padre, Hijo i Espíritu Santo
que el huayno hace que sea;
¡un sólo i único Perú verdadero!

Huayno... sabor a jora espumosa,
sabor a cuy... sabor a palta...

Una no: coca i chicha
y una poeísima verdad indiana:

Sol Inca... Vida Inca...

Amor, amor de amor del Incanato...
i hoy dolor, de dolor de una raza
desde el asesinato de Atahualpa.

Huayno: Costa, Sierra y Montaña...!

¡Qué ganas dan de tener una caña,
y soplar y soplar los ojos entorados
sentado en las ruinas de Ollantaytambo
y sonar de uno a mil huaynos...

I coca i jora...

Enamorar a una india...

Enamorar a una chola...

I en vaso de la época Chimú,
con agua del Vulcanota, sobre los Andes
desde Machupicchu,
brindar y beberla, en honor del Perú.

Huayno y Quena;

Costa, Montaña y Sierra...

¡Qué cosa más dulce,

qué cosa más rica,

qué cosa más buena.

Ricardo Polle Barraque.

Uruguayo.

Huancayo. — Perú.



Tristeza del indio

¿Qué tienes indio taciturno?

Tus ojos están desteñidos por los rayos del Sol
y llevas un llanto sin lágrimas
en tu corazón.

¿Acaso será el dolor de tantos surcos
o de ver que tu estirpe nostálgica
perdió un Imperio?

¿Qué tienes indio taciturno?

¡Fiel amigo de tus cumbres agrestes!

¡Fiel hijo de las punas andinas!

Llena de sudor tu frente
en la oración te quedas mirando
altivo tus Andes;
herencia que robarte no pueden.

1956

Emilio Saldarriaga García.

Talara.— Perú.



De Uruguay

MI CAMINO

Monótono i triste fué
el camino de mi vida;
soportando, con valor,
punzante i sangrante herida;

Extenuada yo cruzaba
por un árido desierto...

desde que el sol despertaba

i se hundía, en ese conflujo incierto;

Muy lenta i sin esperanza
sentía correr la vida...

cuál viajero fatigado
que a su oasis nunca alcanza!

Pero un día nueva aurora
me brindó nuevos fulgores...
conduciéndome al oasis
donde estaban mis amores!

Los perfumes me extasiaron...
Ternos nuevos me arrullaron...
Y bebí, como un sediento, de ese néctar...
que, en mis ansias, mis sueños acariciaron.

Aurelio Casas.

Pando Uruguay



Pildoras i Tabletas

El orgullo rebaja todas las virtudes morales i materiales. La modestia las eleva i dignifica.

La lluvia lava i purifica los vegetales. Las acciones buenas i nobles costumbres lo hacen con el alma. Una conciencia limpiada es un astro refulgente con luz propia. Su brillo no se vé, pero se siente su benéfica irradiación.

La inteligencia encadenada no es inteligencia. Es esclavitud, decadencia i prisión del alma. Una inteligencia libre es acción i productividad, i se acerca mucho a la genialidad.

Cuando oigas o leas la verdad, i ella te duela, no maldigas ni apostrofes al autor de la misma, piensa que él te está haciendo el bien. Si la verdad te lastima, trata de curar la herida con el mismo medicamento de ella i te pondrá a la par de quien la predica.

A veces entre las más mustias i secas hojas está el mejor, más dulce i sazonado fruto. Por eso la vejez esconde su experiencia más útil.

Roman Fontan Lemes.

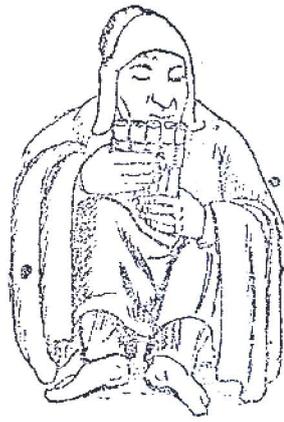
Montevideo. Uruguay.

El chihuaco en la creencia i el maleficio

El chihuaco es el mensajero de las brujas, por eso usa bigotes. Soñar chihuaco es "chique", es decir malagüero, por que no se realiza lo que uno ha pensado.

También es de mal augurio hablar "así no más" del chihuaco o burlarse del chihuaco, o hablar mal del chihuaco, por que entonces se corre el peligro de que se partan los labios i demora muchos días en sanar.

Cuando el chihuaco se posa en el techo de una casa i canta, es señal para que muera un miembro



de familia o para que se pierda al guía animal.

Cuando en el velorio o a los pocos días de enterrada una persona se vé, en el techo o en el patio de la casa de los deudos, a este animal, es por que el alma no se ha ido todavía, por que el chihuaco va delante del espíritu. O también puede reencarnarse el espíritu del difunto en chihuaco. En este caso no se separa de su hogar conyugal sobre todo por que trata de vigilar a su mujer cuidando que no lo traicione.

Sergio Quijada Jura

Huancayo—Perú.

Título que nos honra

«Academia Romana de Cultura»

Delegación brasilera

La Delegación del Brasil de A. R. C., usando de las atribuciones que le dan derecho a tener en consideración los méritos intelectuales que distinguen al periodista peruano,

M. Herminia Cisneros Z.

le confiere el presente Diploma de Académico — Correspondiente para que pueda gozar de todas las prerrogativas i derechos otorgados por los Estatutos de la Academia Romana de Cultura, con sede en Roma, Italia.

Rio de Janeiro, 14 de febrero de 1956.

El Delegado.— Visconde de Domet».

Con este motivo, el inspirado poeta y distinguido periodista, Redactor del diario «La Defensa»

de Huánuco, señor Juvenal Parra Morzán, ha escrito, en la edición de 24 de marzo de este año, bajo el rubro «Distinción Honorosa», el artículo que transcribimos en seguida i que agradecemos cordialmente.

«El destacado periodista, Herminio Cisneros Z., ha sido designado, en febrero último, miembro académico, correspondiente a la Academia Romana de Cultura. Es decir, desde esa fecha, pertenece a esa alta institución de estudios que funciona en Roma, la Ciudad Eterna».

«Con tal motivo el Director de «TIERRA» es objeto de múltiples congratulaciones por parte de sus amigos e intelectuales i del público en general. Tenía que ser así. Herminio Cisneros Z., merece, indiscutiblemente, todas estas distinciones; él es pues, en el periodismo, como todos sabemos, un baluarte i paradigma, digno de tomarse en cuenta.»

«Esta noticia, que nos ha llenado verdaderamente de júbilo tendrá que repercutir en todos los ámbitos de América. Por que Herminio Cisneros Z., es conocido, como trabajador infatigable de la pluma, no solo en el país, sino también en el extranjero». «Por ello, la designación que comentamos merece, sinceramente el aplauso i reconocimiento de todos, significando, por lo tanto, un verdadero acierto».

«La Defensa», aunándose a todo ello, lo felicita, muy deveras, por su nuevo éxito. Este título honoroso — Diploma Académico — representa, pues, para él un lauro más, conquistado limpiamente, en ese campo noble i fecundo: el periodismo».

J. F. M.»

ASOCIACION INTERNACIONAL DE PRENSA DE URUGUAY

Esta prestigiosa institución que en 1956 fundara, en Montevideo, Uruguay, el célebre escritor i filósofo José Enrique Rodó, autor de «Ariel» acaba de otorgar el honoroso Diploma de Miembro Colaborador Honorario al fecundo intelectual i delicado poeta Serafín Domínguez Mancebo, distinción que solo alcanzan los valores consagrados del pensamiento. Enviamos al estimado colaborador de «Tierra» i fraterno amigo nuestro la más cordial i calurosa felicitación.

CANCIONES DEL GANADO Y PASTORES

Sergio Quijada Jara, consagrado estudioso del folklore andino del Perú, con arraigado prestigio en América i Europa, nos da en 200 cantos quechua españoles; su importante libro "Canciones del Ganado i Pastores", que consta de 334 páginas i que ha sido recibido por la crítica nacional i extranjera con singular beneplácito i aplauso.

"Tierra" agradece al preclaro

publicista Quijada Jara su bondadosa dedicatoria i le desea nuevos éxitos en el campo de la literatura folklórica peruana.

Grito

Reyna Miers, la delicada i emotiva aeda oriental, ha entregado al mundo de las bellas letras su nuevo libro de poesías, "Grito", que ha sido acogido elogiosamente por la crítica hemisférica.

Reyna Miers encanta con la melodía de su inspirada lira.

Gracias Reyna Miers por la finesa de su amical dedicatoria. "Tierra" espera que la honre siempre con su valiosa colaboración.

Citlaltepelt

La renombrada escritora i poetisa mexicana Ruth Delfina Saldaña, ha seleccionado más de 140 poemas de su inspirada producción i les ofrece en un bello libro intitulado "Citlaltepelt", nombre del majestuoso pico nevado de Orizaba, al que la autora ilustre canta emocionada.

Muy reconocidos por la amable dedicatoria que contiene el libro primigenio de poesías de Ruth Delfina Saldaña, i anhelandos sinceramente que la distinguida colaboradora de "Tierra" siga ofreciendo publicaciones de tan alta calidad literaria.

Poemas

De Montevideo, Uruguay, la brillante lírica Delia de Horta de Merello nos envía su bien presentado libro "Poemas", que contiene más de 70 versos que deleitan i emocionan.

Muchas gracias por la remesa i dedicatoria muy gentiles.

La gota en el río

Con galana dedicatoria, la escritora de fama i poetisa preclara Angélica Ferrari de Plaza nos hace el presente de su reciente libro, de 41 preciosas composiciones, "La gota en el río", publicado en Montevideo, Uruguay.

Felicitaciones efusivas cara amiga i gratitud perenne por el envío.

Lluvia...

María Elena López Lacuesta, inspirada poetisa uruguaya, nos ha hecho el presente muy gentil de su escogido poemario inicia! "Lluvia..."

Agradecemos la cordial dedicatoria que, desde la atractiva Montevideo, nos hace María Elena López Lacuesta i deseamos que alcance nuevos éxitos en el mundo de la poesía.

Ritual de mi sangre

Agradecemos al joven i prestigioso poeta Gregorio Rivero Iturralde la delicada dedicatoria que

¡Dios, llorad junto al hombre!

Especial para "Tierra"

Cómo dá golpes duros la pobreza al pobre, todo el destino, el destino se le viene así, encima en su camino... ¡Oh, pobre su ser lleno de tristeza!

¡Ay! Ya no puede más el pobre, al pobre le duelen los ojos, todos sus huesos i hasta sus labios secos sin besos ya no pueden beber agua salobre.

¡Cómo llora i sufre el pobre, Dios mío! Si Tú pudieras hablarle siquiera, el pobre su gran sufrir te ojera. Ahora que ya no siento nada mío, he querido llamar tu santo nombre decirte: ¡Dios, llorad junto al hombre!

Emilia Saldarriaga García

Talara — Perú

Audo...

(Viene de la página 6)

sario, el ilustre poeta Teófilo Porturas V. Es jefe de Redacción de «El Ande» el distinguido intelectual Gilberto D. Gavidia P., i Administrador el culto ciudadano Doroteo Torres P.

"Tierra" dá cordial bienvenida al colega fraterno i anhela que su existencia, al servicio de la grandeza espiritual i material de Pallasca, sea próspera i longeva.

Huanuquinos...

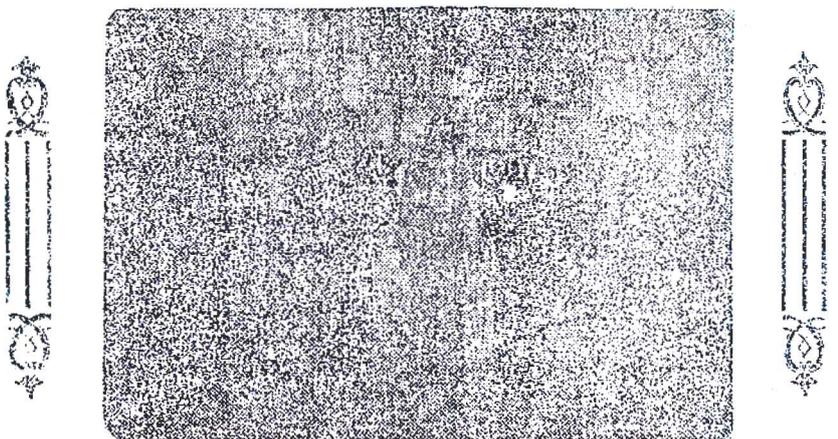
(Viene de la 2da. página)

1929. — 7 "El Panchito" (Escolar). Llista. 1929. — 8 "La Voz Andina". Llista. 1933 (?) — 9 "Superación." (Pedagógico). Llista. 1941 — 10 "Huanuquinos" (Revista). Lima. 1951-1959. — 11 "Haciendo" (Revista pedagógica). Llista. 1953.

Son pocos, indudablemente, para una de las provincias más antiguas del Departamento; pero si se tiene en cuenta su aislamiento casi absoluto en el espacio geográfico, valen por muchos; porque cada uno fue la alta y valiente expresión de los acumulados anhelos de su dilatada época de privación i silencio; y porque no estuvieron ausentes, algunos, de la Primera Exposición de la Prensa Peruana, entonces organizada en 1941, por el entonces Director de Propaganda e Informaciones, Esteban Pablich, cuyo huanuqueñismo tiene para nosotros un amplio sentido departamental.

Esta sencilla evocación con que pretendemos hacer un minúsculo aporte a la ya necesaria estructuración de la historia de nuestra prensa, valga por un efusivo homenaje a esa denodada juventud que, pese a las contrarias corrientes de la época y a las dificultades económicas del momento, ha sabido ofrendar a la nativa porción de la Patria, lo único que hoy posee: el inapreciable tesoro de su espíritu.

Huanuco, 1959



Fundadores de la Biblioteca Pública "M. Herminio Cisneros Z." en la ciudad de Pallasca, Ancash

(viene de la pág. anterior.)

nos hace en su libro de versos deliciosos "Ritual de mi Sangre", impreso en Salto, Uruguay.

Las Ingenuas

El escritor libertario de fina sensibilidad social, Conrado Rodríguez ha dedicado afectuosamente a «Tierra» su interesante comedia dramática "Las Ingenuas", publicada i estrenada en Montevideo, Uruguay. Le agradecemos cordialmente.

Rasgos de buen humor

Alberto M. Brambila Pelayo, de Guadalajara, México, nos ha hecho el obsequio de su notable fileto "Rasgos de buen humor", versos festivos. Gracias, admirado maestro i amigo Brambila.

Compilación

El estudioso amigo nuestro, Arturo E. Delgado, residente en Lima, nos ha remitido su selecta compilación de artículos de destacados escritores. Le agradecemos, sinceramente.

Antología de cuentos

Muy agradecidos a A. L. de N., de Barcelona, España, por la remisión del interesante libro de selección de cuentos españoles.

Antología Poética

Nuestra gentil amiga Pilar Castellanos Azcutia, de Barcelona, España, nos ha obsequiado «Antología Poética 1957»; selección de versos de 43 poetas. Muy reconocidos.

Canjes

"Tierra" agradece a sus estimables colegas de América i Europa la visita que le hacen. En próxima edición dará la nómina.

BIBLIOTECA PÚBLICA

"M. HERMINIO CISNEROS Z."

Fundada el 1^o de Mayo de 1957

Ciudad de Pallasca -- Ancash
Perú

— 10. —

Junta Directiva para el año social: 1959--1960

Presidente:

Sr. Porfirio Torres Pereda

Vice-Presidente:

Sra: Manuela Paredes Salvatierra

Secretario:

Sr. Porfirio R. Solano Alcántara

Pro-Secretario:

« Félix Bocanegra Rosito

Tesorero:

« Julio León Zúñiga

Pro-Tesorero

« Gregorio Campos

Fiscal:

« Miguel Piedra Huerta

Vocales:

Sres. Manuel Alvarado i Roberto

Salvatierra

Bibliotecario:

Sr. Víctor Fernández Marcelo

— 10. —

Director de Biblioteca:

« Teófilo Porturas V.

Sub-Director de Biblioteca:

« Vicente Alvarez

Inspector de Biblioteca:

« Roberto Solano Vega

Sub-Inspector de Biblioteca:

« Pedro Tapia.

PALLASCA
Actividades Culturales

En la auspiciosa sala de la Biblioteca Pública «M. Herminio Cisneros Z.», se realizan actuaciones de jerarquía social i cultural. Escuetamente damos cuenta de las siguientes:

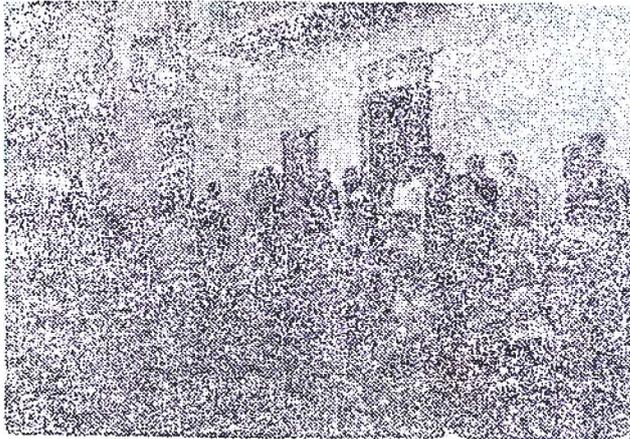
—La efectuada en honor del doctor Juan Murphy Bocanegra, como reconocimiento por su importante cooperación al incremento de libros para el centro de cultura mencionado. En la actuación hicieron uso de la palabra Teófilo Porturas, Roberto Solano, Eloy Sifuentes, Fernando Hidalgo, i el homenajeado Dr. Murphy, siendo calurosamente aplaudidos.

—Las conferencias efectuadas por el doctor Alberto Rubio Fatacotti sobre «La superación del Hombre por la Cultura»; «El Hombre a Través de la Civilización» i «Narración Bibliográfica del Gran Poeta César Vallejo», han dejado en el ambiente pallasquino un grato y perdurable recuerdo. Intervenieron con discursos conceptuosos Teófilo Porturas, señora Teresa Casana, Vicente Alvarez i Fernando Hidalgo, siendo muy aplaudidos. En testimonio de gratitud i simpatía por la valiosa donación de libros que ha hecho el doctor Rubio Fatacotti a la Biblioteca, fué acompañado hasta su domicilio, por el público.

—Conmemorando el 20. aniversario de la fundación de la Biblioteca se llevó a cabo una brillante fiesta, con la colaboración intelectual i artística de Teófilo Porturas, Vicente Alvarez, señoritas Manuela Paredes, i Teresa Casana, Roque Ruiz, Alfredo Machado, Enrique Robles, Luis Ríos, Angel Acorda, Porfirio Allaga, Gilberto Gavidia, Miguel Piedra Huerta, Jesús Alvarez y Roberto Solano, obteniendo prolongados aplausos.

Constituyó notable acontecimiento la recepción ofrecida, en la Biblioteca, al ingeniero Emilio Zúñiga i Guzmán, Diputado por el Departamento de Ancash, i cooperador para el desarrollo cultural de este Centro.

En esa oportunidad hablaron sobre tópicos interesantes Teófilo Porturas, Gilberto Gavidia, Porfirio Torres, Vicente Alvarez, Fernando Hil-



Público lector de la Biblioteca "M. Herminio Cisneros Z." en Pallasca—Ancash



Notable poeta i escritor uruguayo, Serafín Domínguez Mancebo, colaborador de "Tierra"

(Viene de la página anterior)

dalgo i el ingeniero Zúñiga i Guzmán, mereciendo todos cálidos aplausos.

—El intelectual i maestro señor Atilio Oré sustentó interesante conferencia sobre Educación Fundamental, siendo aplaudido. Intervino en la actuación el niño Ricardo Oré Rodríguez, recitando tres bellas poesías. Fue premiado con aplausos.

El Director de la Biblioteca, poeta i orador señor Teófilo Porturas presentó al distinguido conferenciante señor Oré.

—El señor Alcides Zúñiga ha asumido el cargo de Bibliotecario i lo sirve diariamente con horario de oficina pública.

Obras Públicas en Ambo

En amplia colaboración del señor Diputado por el Departamento de Huánuco, don Augusto Durand i las autoridades de la provincia de Ambo, se llevan a cabo importantes obras públicas en esta circunscripción, tales como: agua potable para la Capital de la Provincia i los Distritos de Huácar, San Rafael i Tomayquichua; terminación i ampliación de locales escolares en diferentes localidades; posta médica en Ambo i posta sanitaria en San Rafael; reconstrucción del puente de Larcoy, sobre el río Huertas; mejoramiento del servicio de alumbrado eléctrico en Ambo, San Rafael, Caima Huácar i Tomayquichua; dotación del agua del río Huallaga para irrigar las tierras de Tomayquichua; provisión de fondos para la carretera Huertas-Caima; mejoramiento, en Ambo, del Cementerio General, Plaza del Mercado, Camal, Piscina, Campo Deportivo; dotación de servicios higiénicos públicos, etc.

Municipalidad

El Concejo Provincial de Ambo, en el presente año, está compuesto de los ciudadanos: Raúl Ramírez Tello, Alcalde; Emilio Orna Arrieta, Teniente-Alcalde; Bloy Ingunza Garay, Síndico de Rentas; Alberto Bernal Orbezo, Síndico de Costos, e Inspectores: Abel O. Mendoza Rojas, Juan Arteaga Rosas, Augusto Astete Alarcón, Julio Alfaro Gallo, Teófilo Contrina Berrospi, Luis Vázquez Moya, Natalio Moleros Cueto, Augusto Herrera Arrieta, José Lombardi Ruiz, Nicéforo Trujillo Palacios, Salvador Ventura Acebal, Gabino Domínguez Carrasco, José Barrueto Santiago i Dante Di Libertto. — En la plana de empleados: M. Herminio Cisneros Z. Secretario; Francisco L. Palomino Malpartida, Tesorero; señoritas Berta Tello Jáuregui i Lily Sánchez Ramos, Auxiliares. Locutora en el micro local, señorita Emma Herrera Langasco. — Jefe de Servicios Municipales, Juan Crespo Acosta.

Central Eléctrica

La Junta administradora de la Central Eléctrica de Ambo la componen los señores Raúl Ramírez Tello, Alcalde-Presidente; doctor Gustavo Rivera Soulat, Agente Fiscal, i Máximo Cámara Maravi. — Secretario-Tesorera, señorita Nila Tello Jáuregui. — Operador, señor Vicente Bravo Lozano.

Inspector de Educación

Gozando de la confianza, respeto i simpatía del Magisterio en general, se halla al frente de la Inspección de Educación de la provincia de Ambo, el señor Luis Ramírez Alvarez.

Plan Perú.

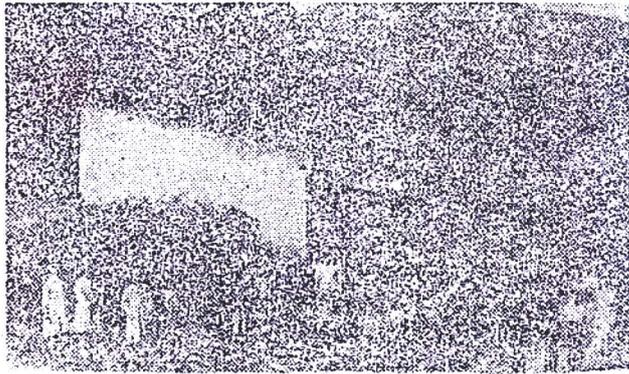
Han visitado Ambo los señores Alejandro Miró Quesada Garland, Dante Cruzato, Pedro Carteriano, Ulises Jordán i Américo Gerna, miembros del "Plan Perú",

que realiza "El Comercio" de Lima.

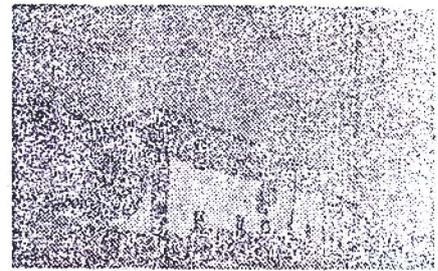
Administración pública

En la actualidad Ambo tiene el siguiente cuadro administrativo: Subprefecto, señor Fidel E. Rolando Céspedes. — Alcalde, señor Raúl Ramírez Tello. — Jefe de la Instancia, doctor Alejandrino Jurado de la Cruz. — Agente Fiscal, doctor Gustavo Rivera Soulat. — Médico Sanitario, doctor César Ruiz Campos. — Obstruccionista Titular, señora Justina Giles de Di Libertto. — Inspector de Educación, normalista señor Luis Ramírez Alvarez. — Jefe Militar, teniente señor Antonio Zegarra Llerena. — Párroco señor Luis Randolph. — Jefe de correos i Telecomunicaciones, señora Rosa de Arrieta. — Jefe de la Posta Telefónica señorita Berta Tello Jáuregui. — Jefe de la Caja de Depósitos i Consignaciones, señor Julio Ricardo Rivera. — Jefe del Boliquin Popular, señor Manuel Ramírez Ingunza. — Registrador Electoral, señor Augusto Melgar Argandoña. — Sanitario, señor Reynaldo Rolando Céspedes; Escribano de Estado, señor Pablo R. Solís. — Comandante de Puesto de la Guardia Civil, sargento señor Antonio Jara Roldán. — Directora de la Escuela de segundo Grado de Mujeres No. 1052 normalista señora Renee Ofelia Morales de Chávez. — Directora del Jardín de la Infancia, normalista señora Antonina Bailón Chávez. — Director de la Escuela de 2o. Grado de Varones No. 1051, normalista señor Julio A. Benavides Sanguinetti. — Director de la Escuela

(Pasa a la Pág. 12)



Local de la Escuela Nocturna No. 66 de Ambo, que va a ser ampliado con fondos enviados por Ministerio de Educación Pública



Edificio de la Escuela de Primer Grado de Varones del progresista pueblo de Salapampa.

Nocturna No. 66, señor M. Herminio Cisneros Z.

«Jornada Escolar»

Teniendo a nuestro caros amigos i colegas Alejandro Rojas Fernández, como Director, i a Emilia Atencia Cotrina, Rebeca Guerra Valverde i Abundio Rosadio Loyola, como Redactores. «Jornada Escolar», periódico local, viene mejorando en presentación mimeográfica i contenido ideológico e informativo. ¡Adelante!

Educación fundamental

El Día del Indio, de este año, hubo una multitudinaria asamblea de adultos analfabetos de todos los predios rurales vecinales, organizada por el Director de la Escuela Nocturna No. 66 i destinada a difundir la necesidad de la educación fundamental en el campesinado. El docentado i alumnos de las Escuelas de Segundo Grado de Mujeres i Varones números 1052 i 1051, respectivamente, colaboraron con interesantes números folklóricos, que fueron bastante aplaudidos. Hicieron uso de la palabra los señores Alcalde Municipal, don Emilio Orna Arrieta; Subprefecto, don Fidel E. Rolando Céspedes; Inspector de Educación, don Luis Ramírez Alvarez i el organizador del acto cívico, don M. Herminio Cisneros Z.—Finalizó la concentración con un festival deportivo en el Estadio Municipal.

Normalistas

En la Escuela Normal Superior «La Cantuta» de Chosica han optado el título de normalistas los jóvenes estudiosos Alejandro Ro-

jas Fernández, Leonidas Rojas Falcón i Víctor Collazos Ruiz; i, en Lima, las señoritas Emilia Atencia Cotrina i Rebeca Guerra Valverde, quienes prestan servicios magisteriales en esta Provincia. A todos nuestra cordial congratulación.

Centenario de Pallasca

El Diputado por el Departamento de Ancash, ingeniero Emilio Zúñiga i Guzmán ha propuesto a la consideración de su Cámara un interesante proyecto de ley, creando los organismos i los medios para celebrar dignamente, en 1962, el centenario de la fundación de la provincia de Pallasca, «acontecimiento que tiene particular importancia en la vida político-administrativo de la Historia Nacional».

Profesional ancashina

La señorita Magnet Ramírez Meza, rindiendo brillante exámen, ha obtenido el título de médico, en la Universidad Mayor de San Marcos. La nueva profesional ancashina es especialista en ginecología. La felicitamos deferentemente.

«El Diario del Aire»

Cerca de cuatro años, por el micro local del Municipio de Ambo, hace servicio periodístico «El Diario del Aire», fundado i dirigido por M. Herminio Cisneros Z. Se lee, todos los días, a horas 6, 8 i 10 p. m.

Antversario estudiantil

El Sindicato Provincial de Maestros Primarios de Ambo cum-

ple dos años de fundación, siendo el primer organismo magisterial que adoptó la forma sindical en la región de la sierra del centro del Perú; i ya tiene honroso historial en la defensa magisterial. El histórico acontecimiento va a ser conmemorado dignamente. Los números centrales del programa que, para el 26 del presente, ha preparado la comisión conformada por los profesores Emilia Atencia Cotrina, Olga Trujillo, Antonina Bailón i Carmela Ramírez, i M. Herminio Cisneros Z., Alejandro Rojas Fernández, Romualdo Rosales Alvarado i Miguel Cotrina, serán los siguientes: 1.- En la mañana, en el local de la Escuela de 2º. Grado de Varones No 196) actuación gremialista, con elección de la nueva Directiva Sindical.— 2 Almuerzo de unidad i cordialidad magisterial.— 3º. En la tarde, festival deportivo en el Estadio Municipal.— 4º — En la noche, velada literario—musical, por el magisterio, en el auditorium del Concejo; i baile en los salones municipales.

A nuestros colaboradores

«Tierra» pide a sus estimables colaboradores de Perú, América i Europa disculpas porque, por falta de espacio, no aparecen en esta edición sus importantes producciones, reservándolas para edición próxima.